

## 11 de febrero de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Mínimo de Liquidez del Fondo de Inversión Abierto Liquidez

Excel – Hecho Relevante.

## Estimados señores:

En relación con el **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, de conformidad con la Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y con el Reglamento Interno del Fondo, tenemos a bien informarles que fue subsanado el mínimo de requerimiento de liquidez del diez por ciento (10%) de su patrimonio neto al cierre operativo del 10 de febrero de 2020. Dicha situación fue reportada el 10 de febrero de 2020.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos Vicepresidente - Tesorera